

Unidad de Administración

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA. CONVOCATORIA.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 15 fracción IV, 19 fracción III, 28, 29, 30, 31 y 32 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán y el artículo segundo del Acuerdo General Número EX01-190107-19 por el que se establecen los montos para la procedencia de los procedimientos de obra pública y servicios conexos, adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios durante el ejercicio fiscal 2019 que podrá realizar el Tribunal Superior de Justicia del Estado, publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado en su edición del veintiocho de enero de 2019, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán convoca a las personas físicas o morales que acrediten su existencia legal, experiencia, capacidad técnica y administrativa, que deseen participar, a presentar sus propuestas para las siguientes:

Licitaciones públicas números	Fecha límite para la compra de las bases	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Entrega y apertura de propuestas	Fallo
PODJUDTSJ-CA 13/2019 ADQUISICIÓN DE VALES Y TARJETAS ELECTRÓNICAS CANJEABLES POR COMBUSTIBLE.	25/11/19	\$1,700.00	04/12/19 09:00	09/12/19 10:00	13/12/19
PODJUDTSJ-CA 14/2019 SERVICIO DE SUMINISTRO DE DESPENSA A TRAVÉS DE TARJETAS ELECTRÓNICAS.	25/11/19	\$2,500.00	04/12/19 09:45	09/12/19 11:00	13/12/19
PODJUDTSJ-CA 15/2019 SERVICIO DE RENTA DE SEIS FOTOCOPIADORAS DE ALTO RENDIMIENTO.	25/11/19	\$800.00	04/12/19 11:00	09/12/19 12:00	13/12/19
PODJUDTSJ-CA 16/2019 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CINCUENTA Y TRES EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT INVERTER DE 36,000 BTU, UN COMPRESOR DE 7.5 TR PARA EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE Y MATERIALES PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN, PRIMERA ETAPA.	25/11/19	\$1,500.00	04/12/19 13:00	09/12/19 13:00	13/12/19

- 1.- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en las oficinas de la Unidad de Administración, ubicadas en el edificio sede del Tribunal Superior de Justicia de la calle 59 letra "A" (Avenida Jacinto Canek), número 605, por calle 90, Colonia Inalámbrica, de Mérida, Yucatán, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, y hasta la fecha señalada, de 08:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes. Teléfono para información: 9300650 extensión 5013.
- 2.- Para inscribirse a los concursos, los interesados deberán adquirir las bases. La forma de pago será mediante efectivo o cheque certificado o de caja, o mediante depósito a la cuenta número 4100625749, de la sucursal 00374 (Montejo), del Banco HSBC, con clabe 021910041006257493 a nombre del Poder Judicial del Estado. La compra de las bases es requisito obligatorio para participar en las licitaciones.
- 3.- Los interesados que adquieran las bases mediante depósito a la cuenta del Poder Judicial del Estado, deberán enviar copia legible de la ficha de depósito correspondiente, acompañada de un



Unidad de Administración

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA. CONVOCATORIA.

escrito que contenga la razón social del proveedor, nombre del representante legal, domicilio fiscal, número telefónico, y dirección de correo electrónico; vía fax, al número telefónico (999) 9300650 extensión 5022, en horario de 8:00 a 15:00 horas, hasta antes de la fecha y hora límite para la compra de bases. Una vez confirmado el depósito realizado por el participante a favor del Poder Judicial del Estado, le serán enviadas de vuelta, al correo electrónico proporcionado, el paquete de bases correspondiente.

- 4.- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en el edificio sede del Tribunal Superior de Justicia, sito en calle 59 letra "A" (Avenida Jacinto Canek), número 605, por calle 90, Colonia Inalámbrica, de Mérida, Yucatán en las fechas y horas ya indicadas, con el propósito de aclarar las dudas que hayan sido recibidas, en relación con las licitaciones No. PODJUDTSJ-CA 13/2019, PODJUDTSJ-CA 14/2019, PODJUDTSJ-CA 15/2019 y PODJUDTSJ-CA 16/2019.
- 5.- Los actos de entrega y apertura de propuestas de las licitaciones No. PODJUDTSJ-CA 13/2019, PODJUDTSJ-CA 14/2019, PODJUDTSJ-CA 15/2019 y PODJUDTSJ-CA 16/2019 se llevarán a cabo en las fechas y horas ya indicadas, en el Aula de Capacitación del Tribunal Superior de Justicia del Estado, ubicada en el domicilio que se señaló con antelación.
- 6.- Para consultar la descripción general, cantidad y unidad de medida de los bienes o servicios que son objeto de las licitaciones podrán consultar las bases en el sitio web www.tsjyuc.gob.mx.
- 7.- El suministro de vales y tarjetas electrónicas canjeables por combustible (Licitación PODJUDTSJ-CA 13-2019), se realizará de manera mensual, a partir del mes de enero de dos mil veinte y hasta el mes de diciembre de dos mil veinte, en el Tribunal Superior de Justicia y serán entregados al Jefe del Departamento de Recursos Humanos, y al Jefe del Departamento de Servicios Generales respectivamente, cuyas oficinas se ubican en el edificio sede del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, sito en la calle 59 letra "A" (Avenida Jacinto Canek), número 605, por calle 90, Colonia Inalámbrica, C. P. 97069, de la ciudad de Mérida, Yucatán.
- 8.- El suministro de despensa a través de tarjetas electrónicas (Licitación PODJUDTSJ-CA 14-2019), se prestará mensualmente, a partir del mes de enero de dos mil veinte y hasta el mes de diciembre de dos mil veinte y dos suministros adicionales en los meses de marzo y julio de dos mil veinte. Las tarjetas electrónicas deberán ser entregadas en el Departamento de Recursos Humanos, en las oficinas de la Unidad de Administración del Tribunal Superior de Justicia, ubicadas en la calle 59 letra "A" (Avenida Jacinto Canek), número 605, por calle 90, Colonia Inalámbrica, C. P. 97069, de la ciudad de Mérida, Yucatán.
- 9.- El servicio de renta de seis fotocopiadoras de alto rendimiento (Licitación PODJUDTSJ-CA 15-2019), se realizará a partir del día uno del mes de enero del año dos mil veinte y concluirá el día treinta y uno del mes de diciembre del año dos mil veinte, previa firma del contrato. El lugar de entrega de los equipos será en el Departamento de Servicio Generales del Tribunal Superior de Justicia, sito en calle 59 letra "A" (Avenida Jacinto Canek), número 605, por calle 90, Colonia Inalámbrica, C.P. 97069, de la ciudad de Mérida, Yucatán, en horario de 8:00 a 15:00 horas.
- 10.- El plazo para el suministro e instalación de cincuenta y tres equipos de aire acondicionado tipo minisplit inverter de 36,000 BTU será de 60 días naturales, para un compresor de 7.5 TR de 30 días naturales y para los materiales para su correcta instalación de 7 días naturales, en todos los casos contado a partir de la firma del contrato (Licitación PODJUDTSJ-CA 16-2019). El lugar del suministro e instalación de los bienes será en el edificio sede del Tribunal Superior



Unidad de Administración

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA. CONVOCATORIA.

de Justicia, sito en calle 59 letra "A" (Avenida Jacinto Canek), número 605, por calle 90, Colonia Inalámbrica, C.P. 97069, de la ciudad de Mérida, Yucatán.

- 11.- El pago por el suministro de vales y tarjetas electrónicas canjeables por combustible (Licitación PODJUDTSJ-CA 13-2019), se efectuará a más tardar dentro de los diez días hábiles siguientes a la entrega de cada uno de los lotes, siempre y cuando se hubiere entregado por el proveedor y aceptado por la convocante la totalidad del suministro de que se trate, lo que se hará constar en acta suscrita por el supervisor del contrato, además, el "Proveedor" deberá entregar la factura correspondiente, y antes del primer pago la garantía de cumplimiento del contrato.
- 12.- El pago por el suministro de despensa a través de tarjetas electrónicas (Licitación PODJUDTSJ-CA 14-2019), se efectuará a mas tardar dentro de los diez días hábiles siguientes a la entrega y/o recarga de las tarjetas electrónicas, siempre y cuando se hubiera prestado por el proveedor y aceptado por el convocante, la totalidad del suministro de que se trate, la cual se hará constar en acta suscrita por el supervisor del contrato. Además el proveedor deberá entregar la factura correspondiente, y antes del primer pago, la garantía de cumplimiento del contrato y de la calidad de los servicios.
- 13.- El pago del servicio de renta de seis fotocopiadoras de alto rendimiento (Licitación PODJUDTSJ-CA 15-2019), se realizará de forma mensual dentro de diez días hábiles siguientes a la entrega de la factura correspondiente después de prestado el servicio de renta y recibido éste de conformidad mediante el informe respectivo. Para efectuar el primer pago deberá haberse presentado y aceptado previamente la garantía de cumplimiento del contrato y de la calidad del servicio, con la condición de que previamente haya entregado la totalidad de los equipos a satisfacción del Tribunal Superior de Justicia
- 14.- El pago por el suministro e instalación de cincuenta y tres equipos de aire acondicionado tipo minisplit inverter de 36,000 BTU, un compresor de 7.5 TR para equipo de aire acondicionado tipo paquete y los materiales para su correcta instalación (Licitación PODJUDTSJ-CA 16-2019), se realizará dentro de los diez días hábiles siguientes a la suscripción de las partes del acta de aceptación por partida, además de la correspondiente presentación de la factura y haber entregado la garantía de cumplimiento del contrato, los vicios ocultos y la calidad de los bienes y servicios.
- 15.- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como de las proposiciones presentadas por los postores, estarán sujetas a negociación por parte de los proveedores.
- 16.- Las personas interesadas en participar que requieran información adicional, podrán consultar las bases, previamente a su compra, en la Unidad de Administración antes mencionada y en el sitio web www.tsjyuc.qob.mx
- 17.- Para participar será requisito estar inscrito en el Padrón de Proveedores del Tribunal Superior de Justicia. En caso de no estar inscrito deberá presentar la documentación a que se refiere el artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, a más tardar en la fecha límite para la compra de las bases. El formato aprobado por la Unidad de Administración se denomina "Solicitud de Registro al Padrón de Proveedores" descargable en http://www.tsjyuc.gob.mx/pdf/proveedores/FormatoInscripcionPM V012018.pdf (para persona moral).



Unidad de Administración

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA. CONVOCATORIA.

18.- Con fundamento en el artículo 16 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán y con la finalidad de prevenir un conflicto de interés, no podrán presentar propuestas, ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos establecidos en dicho artículo.

Estas licitaciones son públicas por lo que se invita a las personas que, en representación de las cámaras empresariales, colegios o asociaciones profesionales u otras organizaciones no gubernamentales y público en general, tengan interés en asistir para atestiguar sin voz ni voto, los diversos actos de estas licitaciones públicas, quienes deberán dirigirse a esta convocante en la dirección señalada, a fin de registrarse para asistir a la celebración de cada uno de los actos de las licitaciones.

Finalmente, se hace de su conocimiento que la presentación de cualquier queja o denuncia por presuntas faltas administrativas cometidas por personas servidoras públicas del Tribunal Superior de Justicia del Estado, relacionadas con los procedimientos de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública, puede realizarse por escrito ante el Departamento de Contraloría Interna de este Tribunal, ubicado en la planta baja, del edificio sede del Tribunal Superior de Justicia, sito en calle 59 letra "A" (Avenida Jacinto Canek), número 605, por calle 90, Colonia Inalámbrica, C.P. 97069, de la ciudad de Mérida, Yucatán, con número telefónico 9300650 extensión 4906, en días hábiles y en horario de lunes a viernes de ocho horas a quince horas, o bien a través de los buzones instalados en el edificio del Tribunal Superior de Justicia, uno a un costado de la Sala de Juicios Orales y el otro a un costado del auditorio "Víctor Manuel Cervera Pacheco" y en el correo electrónico contraloría.tsj@tsjyuc.gob.mx.

Publíquese la presente convocatoria en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, en al menos un diario local de mayor circulación y en la página electrónica del Poder Judicial del Estado.

Mérida, Yucatán a 15 de noviembre de 2019.

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.

ABOG. RICARDO DE JESÚS ÁVILA HEREDIA

PRESIDENCIA